



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

**SABADO, 3 DE FEBRERO DE 2018**

**DIARIO DE AVISOS**

**AGRICULTORES Y GANADEROS RECIBEN 4,5  
MILLONES EN AYUDAS DEL PROGRAMA DE  
DESARROLLO RURAL DE CANARIAS**

El consejero del área, Narvay Quintero, señala así se apoya el desarrollo sostenible de las zonas rurales y la promoción de prácticas agrícolas y ganaderas más respetuosas con el medio ambiente



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



## Agro canario. / EP

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha publicado la Resolución de la convocatoria de subvenciones para la adopción de medidas de agroambiente y clima del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (PDR), que suponen fondos por valor de 4,5 millones a los que se acogen 1.506 agricultores y ganaderos.

En un comunicado, el consejero del área, Narvay Quintero, ha señalado que esta medida está dirigida



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

a compensar a los agricultores y ganaderos de las islas que adopten este tipo de actuaciones que, a pesar de promover importantes beneficios medioambientales y paisajísticos a largo plazo, generan unos costes económicos a corto plazo para los productores, con el objetivo de incentivar prácticas agrarias que contribuyan positivamente a la protección y mejora del medio ambiente y a mitigar el cambio climático.

“Se apoya, en definitiva, el desarrollo sostenible de las zonas rurales y la promoción de prácticas agrícolas y ganaderas más respetuosas con el medio ambiente y nuestro paisaje”, añadió.

Por su parte, el director general de Agricultura, César Martín, ha señalado que son actuaciones subvencionables la apicultura, el cultivo de tuneras para la producción de cochinilla, los cultivos leñosos en pendiente o en terrazas, el pastoreo trashumante, el mantenimiento de razas de ganado autóctonas en peligro de extinción, la producción integrada, y el mantenimiento de setos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

tradicionales, de cercas y muretes tradicionales y de gaviás.

Asimismo, se presta apoyo al cultivo de variedades locales en riesgo de desaparición y al mantenimiento de libros genealógicos de razas ganaderas autóctonas.

Estos créditos están cofinanciados por la Unión Europea, la Comunidad Autónoma de Canarias, y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

## **CANARIAS AHORA**

**AGRICULTURA REPARTE 4,5 MILLONES EN SUBVENCIONES AGROAMBIENTALES ENTRE AGRICULTORES Y GANADEROS LOCALES**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La medida de apoyo público está integrada en el programa PDR y beneficia, al menos en esta convocatoria, a más de 1.500 agentes productivos del sector agrario isleño



El cultivo en bancales recibe compensaciones públicas a través de esa herramienta

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha publicado la resolución de concesión de subvenciones de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

convocatoria destinada a la adopción de medidas agroambientales y climáticas dentro del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (PDR). Estas suponen el reparto de fondos por valor de 4,5 millones. A ellas se acogen 1.506 agricultores y ganaderos del archipiélago.

El consejero del área, Narvay Quintero, ha señalado que esta medida está dirigida a compensar a los agricultores y ganaderos de las islas que adopten ese tipo de actuaciones y que, a pesar de promover importantes beneficios medioambientales y paisajísticos a largo plazo, generan unos costes económicos a corto plazo para los productores, con el objetivo de incentivar prácticas agrarias que contribuyan positivamente a la protección y mejora del medio ambiente y a mitigar el cambio climático.

La medida “apoya, en definitiva, el desarrollo sostenible de las zonas rurales y la promoción de prácticas agrícolas y ganaderas más respetuosas con la conservación del medio ambiente y de nuestro paisaje”, añadió el consejero de Agricultura.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tal y como explicó el director general de Agricultura, César Martín, son actuaciones subvencionables las relacionadas con actividades productivas como la apicultura, el cultivo de tuneras para la producción de cochinilla, los cultivos leñosos en pendiente o en terrazas, el pastoreo trashumante, el mantenimiento de razas de ganado autóctonas en peligro de extinción, la producción integrada y el mantenimiento de setos tradicionales, de cercas y muretes tradicionales y de gavias.

Asimismo, se presta apoyo al cultivo de variedades locales en riesgo de desaparición y al mantenimiento de libros genealógicos de razas ganaderas autóctonas.

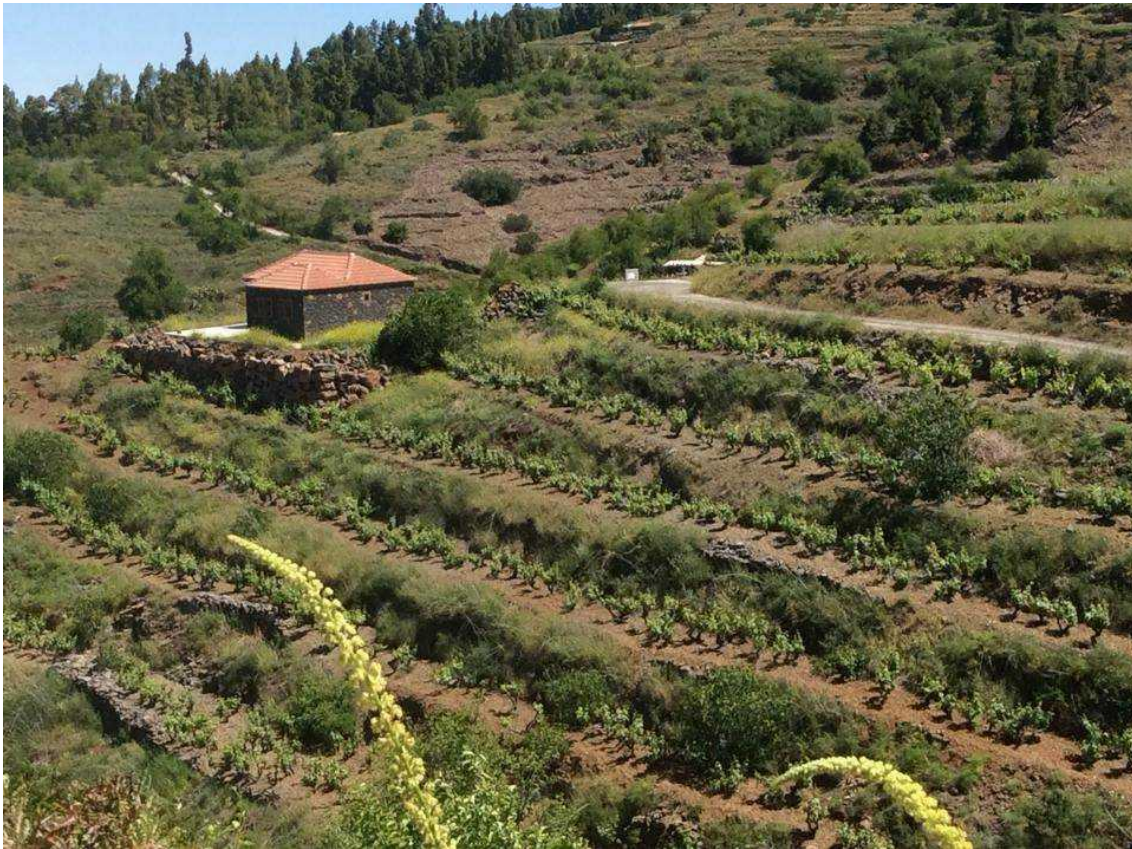
Esos créditos están cofinanciados por la Unión Europea, la Comunidad Autónoma de Canarias y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS**

**1506 AGRICULTORES Y GANADEROS PERCIBEN  
4,5 MILLONES DE AYUDAS AGROAMBIENTALES  
DEL PDR, GESTIONADAS POR EL GOBIERNO DE  
CANARIAS**







Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, ha publicado la Resolución de la convocatoria de subvenciones para la adopción de medidas de agroambiente y clima del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (PDR), que suponen fondos por valor de 4,5 millones a los que se acogen 1506 agricultores y ganaderos del Archipiélago.

El consejero del área, Narvay Quintero, ha señalado que esta medida está dirigida a compensar a los agricultores y ganaderos de las Islas que adopten este tipo de actuaciones que, a pesar de promover importantes beneficios medioambientales y paisajísticos a largo plazo, generan unos costes económicos a corto plazo para los productores, con el objetivo de incentivar prácticas agrarias que contribuyan positivamente a la protección y mejora del medio ambiente y a mitigar el cambio climático. “Se apoya, en definitiva, el desarrollo sostenible de las zonas rurales y la promoción de prácticas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

agrícolas y ganaderas más respetuosas con el medio ambiente y nuestro paisaje”, añadió.

Según ha explicado el director general de Agricultura, César Martín, son actuaciones subvencionables la apicultura, el cultivo de tuneras para la producción de cochinilla, los cultivos leñosos en pendiente o en terrazas, el pastoreo trashumante, el mantenimiento de razas de ganado autóctonas en peligro de extinción, la producción integrada, y el mantenimiento de setos tradicionales, de cercas y muretes tradicionales y de gavias. Asimismo, se presta apoyo al cultivo de variedades locales en riesgo de desaparición y al mantenimiento de libros genealógicos de razas ganaderas autóctonas.

Estos créditos están cofinanciados por la Unión Europea, la Comunidad Autónoma de Canarias, y el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## EL APURON

### **1506 AGRICULTORES Y GANADEROS CANARIOS PERCIBEN 4,5 MILLONES DE AYUDAS AGROAMBIENTALES DEL PDR**

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, ha publicado la Resolución de la convocatoria de subvenciones para la adopción de medidas de agroambiente y clima del Programa de Desarrollo Rural de Canarias (PDR), que suponen fondos por valor de 4,5 millones a los que se acogen 1506 agricultores y ganaderos del Archipiélago.

El consejero del área, Narvay Quintero, ha señalado que esta medida está dirigida a compensar a los agricultores y ganaderos de las Islas que adopten este tipo de actuaciones que, a pesar de promover



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

importantes beneficios medioambientales y paisajísticos a largo plazo, generan unos costes económicos a corto plazo para los productores, con el objetivo de incentivar prácticas agrarias que contribuyan positivamente a la protección y mejora del medio ambiente y a mitigar el cambio climático. “Se apoya, en definitiva, el desarrollo sostenible de las zonas rurales y la promoción de prácticas agrícolas y ganaderas más respetuosas con el medio ambiente y nuestro paisaje”, añadió.

Según ha explicado el director general de Agricultura, César Martín, son actuaciones subvencionables la apicultura, el cultivo de tuneras para la producción de cochinilla, los cultivos leñosos en pendiente o en terrazas, el pastoreo trashumante, el mantenimiento de razas de ganado autóctonas en peligro de extinción, la producción integrada, y el mantenimiento de setos tradicionales, de cercas y muretes tradicionales y de gavias. Asimismo, se presta apoyo al cultivo de variedades locales en riesgo de desaparición y al



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mantenimiento de libros genealógicos de razas ganaderas autóctonas.

## **PUNTAGORDA REPARTIRÁ ENTRE LOS ASISTENTES AL DÍA GRANDE DEL ALMENDRO EN FLOR 600 KILOS DE ALMENDRAS Y 1.000 LITROS DE VINO**

Los festejos están dedicados este año a Los Llanos de Aridane y actuarán Los Arrieros en el Festival de Música Tradicional



Almendros en flor en Puntagorda.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Puntagorda celebra este domingo el día gran de su Fiesta del Almendro en Flor. El municipio está preparado para recibir a multitud de personas que acuden a una de las grandes citas del calendario festivo palmero, que rinde homenaje a la naturaleza personificada en la belleza de la floración del almendro, que trufa por estas fechas los paisajes de Puntagorda y de otros puntos de La Palma.

La almendra será una de las grandes protagonistas de la cita. El Ayuntamiento tiene preparados unos 600 kilos de este fruto, que repartirá gratuitamente en a fiesta, repartidas en 12.000 raciones. Para acompañarlas, también ofrecerá al público 1.000 litros de vino.

Como es tradicional, la fiesta está dedicada a un municipio palmero. En esta 41 Edición del Almendro en Flor es Los Llanos de Aridane, y será la Agrupación Folclórica Los Arrieros, la que abra el Festival Tradicional que se celebra en el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

polideportivo El Pinar. También intervendrá Manuel González Plata Bejeque, que recitará poesía, y la agrupación musical Tacantares de El Paso.

Mientras tanto, en el antiguo local del supermercado de El Pinar abrirá las puertas la exposición La almendra en la repostería tradicional puntagordera, así como una muestra de la artesanía tradicional de Los Llanos de Aridane.

Las verbenas comenzarán al mediodía en dos puntos: En la calle Cuatro Caminos, con las orquestas Tropicana`s, Combo Dominicano y Arena Caliente, y en la calle Camino el Pinar, con Dúo Libertad y Rico Son.

## COAG

**COAG ANUNCIA MOVILIZACIONES EN TODAS LAS REGIONES PRODUCTORAS DE FRUTA ANTE**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **LA INSUFICIENCIA DE LAS MEDIDAS URGENTES PLANTEADAS POR EL MINISTERIO**

Bajo el lema “Los de la fruta no disfrutan”, miles de agricultores convocados por UAGA-COAG Aragón inician mañana este proceso de movilizaciones frente a la Delegación del Gobierno en Zaragoza. El abandono de explotaciones puede ser extremadamente preocupante en los próximos meses si no se solventa la acentuada falta liquidez de los productores para afrontar la próxima campaña.

Tras la reunión de esta mañana con el Ministerio de Agricultura para abordar la crítica situación de las explotaciones familiares frutícolas

Madrid, 2 de febrero de 2018. La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) inicia mañana, frente a la Delegación del Gobierno en Zaragoza, un proceso de movilizaciones que se generalizará al resto de regiones productoras de





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

fruta ante la insuficiencia de las medidas urgentes planteadas por el Ministerio de Agricultura durante la reunión de esta mañana.

Los compromisos adquiridos por el Gobierno se limitan a medidas claramente insuficientes de tipo financiero, tales como la apertura de una línea muy corta de avales a través de SAECA y una reducción de los módulos de cotización para los productores de fruta. Tras varios años en los que los precios a los agricultores/as en las distintas zonas de producción han sido bajos o muy bajos, (provocando la reducción de los ingresos y llevando al abandono de explotaciones), la situación actual es muy complicada y las perspectivas para afrontar la futura campaña son muy negativas por falta de liquidez. De ahí, que el paquete global de medidas deba complementarse con la ampliación de la partida de gastos de difícil justificación del 5% al 10% para aquellos que optan por la estimación directa simplificada en el cálculo de la renta de 2017, ayudas y moratorias para los préstamos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

contraídos y establecimiento de líneas de financiación bonificadas y créditos blandos para afrontar la futura campaña, la condonación de las cuotas a la Seguridad Social, la condonación del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) y la recuperación del máximo porcentaje de subvención estatal en la contratación del seguro de la fruta.

El sector está trabajando para solucionar el problema estructural profundo en el que se encuentran las explotaciones familiares de fruta. En este sentido, hemos presentado al MAPAMA las propuestas de solución a medio y largo plazo. “Tras más de una decena de reuniones, nos vemos obligados a salir a la calle para reclamar que se adopten urgentemente medidas de calado para que los fruticultores puedan iniciar la campaña que ya está en marcha (poda, aclareo...) y no se vean abocados al abandono de las explotaciones. ¿Para qué queremos medidas a medio y largo plazo si no habrá explotaciones familiares que se puedan beneficiar de las mismas?. ¿O es que los grandes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

inversores y capitales ajenos al agro, que han aterrizado en este sector como un elefante en una cacharrería, quieren quitarnos antes de en medio para que no entorpeczamos su ansiados dividendos”, ha argumentado David Borda, responsable del sector de Fruta Dulce de COAG, durante la reunión.